



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO

NIT 811018761-8 DANE 205615000125

Vereda Guayabito- Llanogrande

Rionegro- Antioquia

**ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO No. 02
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024
(19 de enero de 2024)**

Por medio del cual se aprueba la **EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2024** de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO**, del municipio de **RIONEGRO**, de la vigencia fiscal de 2024, por valor de: **NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS m/l (\$97.000.000)**

EL **CONSEJO DIRECTIVO** de la **INSTITUCION EDUCATIVA DOMINGO SAVIO**, en uso de las atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

- a). - Que mediante el acuerdo No.08 y según acta del consejo Directivo No.9 del día 29 del mes de noviembre de 2024, el Consejo directivo de la Institución Educativa **DOMINGO SAVIO**, aprobó el presupuesto de Ingresos y gastos de la Institución educativa para la vigencia fiscal 2024.
- b). - Que, a 31 de enero de 2024 todos los ordenadores de gasto publico deben publicar el PAA en SECOP II y por consiguiente se debe tener plan anual de adquisiciones aprobado por el consejo directivo para publicarlo en dicha plataforma.
- c) Que según acta # 1 del 19 de enero de 2024, se aprueba el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024 y queda como acuerdo # 2
- c) Que todas las entidades estatales deben tener una buena planeación de sus recursos, para poder cumplir con este principio de contratación estatal y dar cumplimiento a las metas trazadas en el proyecto educativo institucional
- e). - Que según el **ARTICULO CUARTO** del **ACUERDO No. 08** de fecha 29 de noviembre de 2023, "El Rector de la Institución Educativa queda ampliamente facultado por el Consejo Directivo para realizar con el tesorero de la Institución Educativa, las adiciones, traslados y reducciones presupuestales, mediante **RESOLUCION RECTORAL** para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo, sin necesidad de reunir al Consejo Directivo para realizarlos. Es deber del señor rector informar periódicamente a los miembros del Consejo Directivo de todos los actos rectorales que realice".



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO

NIT 811018761-8 DANE 205615000125

Vereda Guayabito- Ulanogrande

Rionegro- Antioquia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el plan anual de adquisiciones de la institución educativa san Antonio, para la vigencia 2024 y dar cumplimiento a uno de los principios básicos de la contratación estatal. Este plan anual de adquisiciones queda de la siguiente forma:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

2024

#	CODIGO	ADQUISICIONES	PRECIO
1		CONTADORA	\$ 2.500.000
2		MASTER 2000	\$ 1.700.000
3		SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 3.000.000
4		SUMINISTROS DE ASEO	\$3.000.000
5		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$10.000000
6		MANTENIMIENTO POZOS SEPTICOS	\$9.000.000
7		PROYECTO AMBIENTAL	\$5.500.000
8		MATERIAL DIDACTICO	\$3.000.000
9		RECARGA DE EXTINTORES	\$1.500.000
10		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECT.	\$8.000.000
11		DIPLOMAS	\$2.000.000
12		TROFEOS	\$2.300.000
13		TIMBRES	\$1.500.000
14		FUMIGACION	\$1.500.000
15		TELEVISORES	\$8.000.000
16		REJAS Y PUERTAS METALICAS	\$6.000.000
17		PODA Y JARDINERIA	\$1.500.000
18		ADQUISICION DE EQUIPOS SONIDO	\$13.000.000
19		LIBROS	\$6.000.000
20		HERRAMIENTAS DE MANTENIMIENTO	\$3.000.000
22		COMPUTADOR	\$5.000.000
	TOTAL		\$97.000.000



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOMINGO SAVIO

NIT 811018761-8 DANE 205615000125

Vereda Guayabito- Llanogrande

Rionegro- Antioquia

Para constancia se firma;

Jhon J Alzatec .

JHON JAIRO ALZATE CASTAÑO
Rector

[Signature]

ESTEBAN CASTAÑEDA ROJAS
Egresada

Paula Rios .

PAULA RIOS
Madre de primaria

[Signature]

VICTOR GONZALO VELEZ MEJIA
Padre de secundaria

[Signature]

PATRICIA CALLE
Sector productivo

[Signature]

JAN MICHAEL BUITRAGO VERDUGO
Docente secundaria

[Signature]

SANDRA PATRICIA JARAMILLO L
Docente primaria

Juanma Echeverri

JUAN MANUEL ECHEVERRI
Estudiante